

VI CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL

“Nuevas Visiones para la Educación Social, experiencias y retos de futuro”

MESA-DEBATE 2: “Experiencias de futuro. Nuevos campos y líneas de ruptura en la Educación social. Políticas públicas. La educación social como derecho y construcción de la ciudadanía”.

1

Ponencia

Pepín de la Rosa Casado. *Educador Social. Presidente del CEESC.*

¡Buenos días de nuevo!

En primer lugar quiero aprovechar esta oportunidad que me brinda la organización para pedir mis más sinceras disculpas a los asistentes al Congreso. Me pudo la vanidad, mi aportación estaba poco trabajada y el Congreso no se lo merecía, la pasión y las ganas no era suficiente.

Dicho esto, intentaré dejar constancia de algunas de las ideas que intenté transmitir.

- 1. El Educador Social como agente de cambio social.**
- 2. La necesidad de tomar conciencia de que estamos en una guerra y que nos estafando.**
- 3. El saber de la Educación Social al servicio de la sociedad y de la ciudadanía.**
- 4. La Educación Social y sus Sujetos Colectivos como entidades de derecho público al servicio de la sociedad.**

Podemos y debemos hablar de *“Nuevas visiones para la Educación Social: Experiencias y Retos de Futuro”*, nuestro lema en el presente Congreso, pero permitidme que empiece mi intervención pidiéndoos, afirmando, que somos 12.000 Educadoras y Educadores Sociales en este Estado y que todas y todos, hoy, estamos al



servicio de la sociedad y por tanto en la defensa de los derechos sociales que tanto ha costado conseguir y que nos están arrebatando, que están destruyendo.

1. **El Educador Social como agente de cambio social.**

Los que estamos aquí sabemos que nuestra tarea es compleja, que nuestro encargo es difícil. A la mayoría de nosotros nos contratan para atender y acompañar a personas y o a comunidades que o están en dificultad o en riesgo de exclusión. Nuestro trabajo consiste en motivar, orientar, promover mejoras en la forma de relacionarnos, generar capacidades de relación y comunicación, en definitiva trabajar la autonomía y la conciencia crítica de las personas con las que trabajamos, funciones que en muchas ocasiones chocan con el encargo institucional que está más relacionado con el control social. Nuestra tarea consiste en sortear las dificultades, no renunciar a la función y si se puede convencer a las instituciones de los beneficios de nuestros proyectos.

Educadores Sociales, agentes de cambio. Marta Mallen Olucha
<http://www.youtube.com/watch?v=mX6GW568K2E>

2.

3. **La necesidad de tomar conciencia de que estamos en una guerra y que nos están estafando.**

Queda claro que el desmantelamiento del incipiente estado del bienestar que habíamos comenzado a construir responde a una política orquestada y por tanto a unos intereses muy determinados. Se trata de una crisis provocada y de la puesta en marcha de un modelo neoliberal que tiene claro que las privatizaciones conllevan el beneficio de unos pocos a costa de los derechos de ciudadanía que se habían conseguido en Europa y en parte en España.

Como profesionales de la educación social, y atendiendo a nuestro código deontológico, a nuestra ética profesional, nos toca tomar conciencia y promover conciencia para que la ciudadanía se organice, resista y luche por los intereses de la mayoría de la población.



La ciudadanía, la sociedad civil se está organizando en diferentes formas y estructuras y les debemos reconocer y promover.

Educadora, educador: implícate, participa, organízate !!!!

3

CODIGO DEONTOLÓGICO DEL EDUCADOR Y LA EDUCADORA SOCIAL

http://www.ceesc.cat/images/docs/codigo_deontologico_ASEDES_Febrero_2004.pdf

Carta de Principios del Foro Social Mundial

<http://alterglobalizacion.wordpress.com/foro-social-mundial-wsf/>

Construyendo Economía Social a través de la cooperación de Anel Itxaso

<http://www.youtube.com/watch?v=UPu8F8w4Yts>

15M

<http://www.movimiento15m.org/>

Cumbre Social, declaración marzo.

<http://www.youtube.com/watch?v=20f6RteSyZU>

PAH

<http://afectadosporlahipoteca.com/> , <http://www.youtube.com/watch?v=4tNbXwgI22E>

Yayoflautas

<http://www.iaioflautas.org/>

Prou retallades

<http://prouretallades.wordpress.com/>

<http://admin.isf.es/UserFiles/File/catalunya/Manifest--Ni-un-pas-enrere-.pdf>



4. El saber de la Educación Social al servicio de la sociedad y de la ciudadanía.

La Educación Social se ha caracterizado siempre por su espontaneidad e implicación a la hora de dar respuestas educativas a las nuevas necesidades sociales. Atendemos y acompañamos por opción, por convicción, lo que nos da y hace tener un potencial muy considerable a la hora de encararnos con los problemas, con las dificultades.

Hoy más que nunca debemos ser conscientes de la importancia creciente de lo comunitario, del trabajo cooperativo, de establecer redes de complicidad y apostar por promover sinergias.

El trabajo desarrollado desde hace años hoy toma protagonismo, debemos tomar conciencia y atrevernos con el reto, se trata de nuevo de un ejercicio de responsabilidad al servicio de la ciudadanía y, cómo no, de la profesión.

”La ética social constituye el complemento necesario de la ética individual, que considera la responsabilidad del individuo con respecto a los demás y para consigo mismo”

Educación Social y Trabajo con la Comunidad

<http://www.eduso.net/res/archivo.php?m=c&b=10>

<http://blogs.deusto.es/gizasare/desarrollo-comunitario-educacion-social/>

<http://www.educablog.es/>

Clase Magistral - Gabriel Salazar: Estado, ciudadanía y movimientos sociales.

<http://www.youtube.com/watch?v=0Mdgt8ynlKk>

5.

6.



7. **La Educación Social y sus Sujetos Colectivos, entidades de derecho público al servicio de la sociedad.**

Como parte del desmantelamiento del estado del bienestar y de los derechos de ciudadanía, se da también un trabajo orquestado de desprestigio y desmantelamiento de las entidades representativas, de las estructuras que pueden y deben representar y defender los derechos conseguidos así como promover nuevas formas de articulación y promoción social.

Tengo claro que hoy nuestros colegios y el Consejo de Colegios, nacidos de procesos solidarios y de implicación personal y profesional siguen siendo nuestro mejor sujeto colectivo y una buena plataforma de promoción de la profesión.

Estoy convencido que no podrán desmantelarnos, podrán ponernos dificultades o cambiarnos las leyes para que no seamos entidades de derecho público, pero lo que no podrán es que dejemos de organizarnos como colectivo y que perdamos nuestro compromiso con la sociedad.

<http://www.eduso.net/rededuso/consejo.htm>

<http://www.eduso.net/rededuso/index.htm>

<http://www.eduso.net/>

